

## ¿PERMANENTEMENTE BAJO SOSPECHA?

Por Vicente Pérez Manganedo.

Profesor en la Organización  
de Lengua y Cultura  
españolas de Zurich.

**En la enseñanza pública de nuestro país no todos los niveles gozan de la misma consideración, estima y aprecio entre los ciudadanos. Es bien conocido que el primer nivel, la enseñanza obligatoria, es el que peor nota recibe, el último por la cola, en esa escala de valoración.**

Paralelas a esta mala imagen marchan solemnes declaraciones sobre su importancia decisiva, fundamental, para el desarrollo global de nuestra sociedad: por este nivel han de pasar todos los ciudadanos y eso, necesariamente, va a determinar el índice general de formación y de educación del país. Esto es prácticamente un axioma que nadie cuestiona, hasta parece una perogrullada, pero no siempre los hechos lo ratifican e incluso algunos van en sentido opuesto.

La enseñanza pública obligatoria está sometida a cambios periódicos, mucho más frecuentes que en los otros niveles. Si con algún asunto están obsesionados los partidos políticos, en el poder o en la oposición, es con este sector. La obsesión se materializa cuando, conseguido el gobierno del país por un partido o coalición, los diferentes ministros de educación conciben, producen y aplican indefectiblemente una nueva ley de educación -la suya- que no llega a ser consensuada para su permanencia con la oposición, sino aprobada por la mayoría de turno en el parlamento y destinada, por esto mismo, a ser sustituida por otra, opuesta en aspectos esenciales, en cuanto se produzca la alternancia partidaria en el gobierno. Esta es nuestra historia de los 30 últimos años. Los argumentos para la sustitución de la ley vigente por otra siempre mucho mejor invariablemente son: la miserable situación en el nivel a que ha llevado su aplicación, el intolerable alto número de fracasados escolares que produce, el deterioro de la disciplina escolar, el magro rendimiento general -también de los maestros-, la cuestión de la "asignatura" de religión -una vivencia íntima-, en fin, todo ello archirrepetido y archisabido.

Las leyes educativas proceden de los partidos en el poder y por eso tienen, fundamentalmente, contenido político. Para guardar las formas, suelen oír en el proceso de elaboración a los representantes de las organizaciones de afectados, con mayor o menor agrado y con mayor o menor interés, ciertamente, según que una organización esté más o menos próxima a los postulados ideológicos de quien gobierna e impulsa la nueva ley. Sin embargo, el debate público que debiera precederla con participación socialmente amplia suele brillar por su ausencia. Se discute a otros niveles: eximios teóricos, reconocidos expertos, sobresalientes políticos y famosos periodistas especia-

lizados en todo. Más tarde, cuando los resultados se demuestren muy malos, aunque la ley era la mejor, hay que buscar responsables que suelen ser, en primer lugar, los que la están aplicando, los maestros: su mal hacer, su desinterés, su pasotismo, su irresponsabilidad. Nosotros no hemos hecho la ley ni hemos determinado las asignaturas ni los contenidos curriculares ni las horas lectivas; tampoco hemos decidido que con tres asignaturas suspensas -fundamentales incluidas- cualquiera pase de curso con los mismos honores que quien con buena nota las aprueba, no hemos decidido nada, pero somos los primeros responsables de todo, por eso estamos permanentemente bajo sospecha. Es un hecho que, como en las cosas del fútbol, en las de educación cualquiera se encuentra capacitado y goza de bula para teorizar, pontificar, pronosticar y culpar a su gusto. Consecuentemente, todo el mundo se siente competente, legitimado y con derecho a fiscalizar nuestra labor. ¿Esto sucede en algún otro servicio de la administración del Estado? No vale que los maestros de la pública hayan obtenido la titulación exigida que habilita para el ejercicio de su labor y hayan superado un concurso-oposición. Tampoco basta con un cuerpo institucional de profesionales capacitados y legitimados para el control y evaluación de la eficacia no sólo de la labor profesional de los maestros, sino, sobre todo, del funcionamiento del sistema general y de la adecuación de los contenidos determinados en la ley. Además, y paralelamente, pueden fiscalizar la labor de los maestros -y de hecho lo hacen- el director del centro, el jefe de estudios, los miembros de las directivas de las APAS, el concejal del área y, por supuesto, cualquier madre o padre de alumno. ¿Y puede haber más controladores espontáneos? Pues sí, hay más. Probablemente, como otra secuela de esa permanente sospecha abrigada, acaban de surgir nuevos controladores. En Suiza, por ejemplo, los maestros funcionarios que temporalmente trabajamos en el programa de Lengua y Cultura Españolas para hijos de residentes en el exterior, al que hemos accedido después de un concurso público de méritos, también somos controlados, además, por las asesoras lingüísticas -que no son inspectoras, sino personal de secundaria o de escuela de idiomas- de la consejería de educación adscrita a la embajada de España en Berna. ¿Por qué y para qué? Son dos preguntas a las que nadie ha respondido todavía.

### SOBRE LA L.O.E.

Por Berta Carballas Fernández

Catedrática de Lengua Española y Literatura.

Licenciada en Pedagogía.

**Nada mejor que el dicho castizo éramos pocos y parió la abuela para ilustrar la situación que se está preparando con la Ley de Ordenación Educativa.**

No teníamos suficiente con la LOGSE y nos están amenazando con la LOE. Ciertamente el momento es crítico; cierto que hemos caído en un profundo precipicio del que hay que salir, pero no es ésta la solución porque no cambia en lo fundamental el plan que estamos padeciendo; no es más que pantalla, arreglitos intrascendentes que sólo conseguirán prolongar la agonía del sistema educativo. Y aún más, pues la administración, en el peor estilo manipulador de mentes, pretende ideologizar introduciendo esas materias tan peregrinas como la EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA y otras similares (si su contenido es inocuo, ¿por qué ocultarlo?), en

cambio, no profundiza en las materias fundamentales, ni se interesa por la formación de los alumnos en la moral cristiana o en los principios éticos, que son lo mismo. Sólo una auténtica revolución educativa podría librar a la sociedad española de esta ola de mediocridad que nos rodea y que, aplicada la LOE, se acentuará irremisiblemente.

¿Con quién contó el gobierno para su elaboración? Esto no parece obra de profesionales de la enseñanza sino de técnicos, de psicólogos de la nueva ola, de esos que ya inspiraron la LOGSE, de los que dicen cosas tan peregrinas como que con los hijos hay que pactar, ¿pactar qué?; ¿se imaginan ustedes a una madre de cuatro hijos, como yo, pactando con cada uno de ellos?; me hubiera pasado la vida sentada ante la mesa de negociaciones. Con los hijos no hay que pactar, hay que enseñarles con mucha claridad cuáles son sus obligaciones y vigilar que las cumplan y, a partir de ahí, cada progenitor les dará lo que crea conveniente. Esa mentalidad, esa práctica del "buenismo" ya causó demasiados estragos para que prosigamos con ella. Muchos padres, culturalmente indigentes, se sumaron al carro de las nuevas ideas para ser más "progres" que nadie, y hoy lamentan el haber perdido algo que ningún padre puede perder porque es irreparable: la autoridad sobre sus hijos. Y así se dan situaciones kafkianas como la de aquella señora que lamenta que su hija de doce o trece años se quede hasta las tres de la mañana viendo la televisión; la de otra madre que se asombra de que Josiño falte a las clases, si le compró una moto comprometiendo la economía familiar, o la de otros padres que se defienden diciendo que ellos son amigos de sus hijos, ¡amigos!...; los dejan huérfanos para suplantar una función que ni les corresponde, ni tiene nada que ver con ellos, ¡pobre gente!

Pero si estamos de acuerdo en que es necesaria una nueva Ley, ¿de qué nos quejamos? Pues nos quejamos de que no es una nueva ley lo que se está perpetrando, es una reformilla, un lavado de cara para que el go-



bierno salve la suya y no un instrumento que permita sacarnos de esta situación y preparar ciudadanos para una sociedad más culta, más feliz y más próspera. Porque la felicidad, que es el último fin que perseguimos, no se encuentra en la ignorancia, en el oscurantismo, en la necesidad, sino en la claridad, en la luz intelectual, en el disfrute de todo lo bueno, artístico, científico, ambiental, que el mundo avanzado en el que vivimos nos ofrece; ¿cómo podremos apresararlo, hacerlo nuestro, sin una mente bien estructurada y una formación básica adecuada?. Esta nueva Ley no se preocupa de esos instrumentos, que sólo se adquieren a través del esfuerzo continuado, porque es más fácil gobernar a un pueblo pastueño que carece de sentido crítico, y porque, con esta merma de exigencias personales, se gana la simpatía de los más vagos, sin percatarse de que son los mismos que, ante las dificultades futuras, se acordarán de maldecir el tiempo perdido en virtud de un sistema permisivo, que prima la vagancia e iguala a todos los alumnos por el nivel más bajo.

Es público y notorio el lamentable estado de indisciplina en las aulas y, como todo es susceptible de empeorar, mucho nos tememos que, llenas de alumnos que pueden promocionar sin aprobar todas las asignaturas, alumnos a quienes se les conceden los derechos que a los profesores se les regatean, alumnos que, reunidos en asambleas, deciden si asisten o no a las clases, etc, etc, la situación va a ser indescriptible y lo único que podremos hacer los docentes es tomarlo como amarga broma pues, si en serio lo tratáramos, sufriríamos con el escarnio que esta ley propina a nuestra sagrada profesión. Y esto no nos lo merecemos porque somos funcionarios vocacionales que hicimos de nuestro trabajo nuestra vida, dando lo mejor que tenemos a aquellos que sentimos como si de nuestra propia carne se tratara.

***Somos funcionarios vocacionales que hicimos de nuestro trabajo nuestra vida, dando lo mejor que tenemos a aquellos que sentimos como si de nuestra propia carne se tratara.***

Cuando se implantó la LOGSE, los profesores, aunque con sentido crítico, advirtiendo de los graves fallos que contenía, practicamos las virtudes teologales: tu-



vimos fe en las personas que redactaron la Ley, esperanza en que ésta fuera un instrumento adecuado para mejorar la formación total del alumno, y caridad para comprender su benevolencia con los menos receptivos. Pero la experiencia nos aconseja no volver a caer en la tentación ya que hemos constatado que esas virtudes están muy bien en el campo espiritual pero no son válidas en la vida material porque no se puede creer en el buen hacer de los que nos gobiernan (la Sra. Ministra estaba eufórica con la aprobación de esta nada), ni esperar que abandonen sus intereses políticos para atender a las necesidades sociales, ni ser compasivos con aquellos que explotan su vagancia.

Lo que no entiendo es que, aceptada la ineficacia de la LOE que, repito, no es más que un remedo de la LOGSE pero en peor, una de las partes perdedoras a causa del deterioro educativo permanezca impasible. No sé si por impotencia, por la sensación de luchar contra un muro infranqueable, porque mucha gente considera que las críticas a esta Ley son críticas al gobierno o por qué, los profesores callan y se refugian, cual románticos decepcionados, en la huida, esperando una jubilación que se promete próxima o en dejarse llevar y abdicar de la importancia de nuestra profesión.

Pero estas críticas a la LOE no suponen ninguna postura política pues serían exactamente iguales si un gobierno de otro partido hubiera sido el autor, porque es mala, no sirve para resolver los graves problemas que la anterior generó e impregna la escuela de un laicismo que no va a favorecer nada la formación moral de los alumnos. ¿Por qué esta inquina hacia todo lo que huele a cristiano?, ¿no tienen los alumnos derecho a que se les eduque en unos principios cristianos que

mentar, remito a los lectores al articulado de la ley y a sus experiencias personales y estoy segura de que me darán la razón.

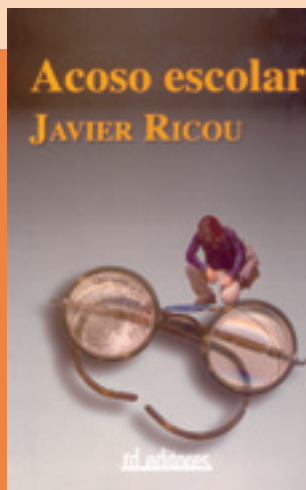
A los políticos del PSOE, como si fueran Reyes Magos, les pediría que buscasen la colaboración del otro gran partido, el PP; que aparcasen la LOE; que todos ellos se desprendiesen de condicionamientos políticos y trabajasen a través de las personas que constituyen la élite intelectual y educativa de la sociedad española actual; que se tomasen el tiempo necesario, sin prisas pero sin ninguna pausa, y elaborasen una buena ley seleccionando los contenidos, jerarquizándolos para la adecuada adscripción de tiempos lectivos, desprendiéndola de lo accesorio o de aquello que el alumno podrá aprender por sí solo a lo largo de su vida, atendiendo con la misma intensidad a la formación moral que incluye también la valoración del esfuerzo, inculcando unos principios que primen la creación intelectual y artística sobre lo material y, en fin, volviendo a la educación tradicional que no debimos abandonar nunca y menos para embarcarnos en estas aventuras; no es incompatible la cultura moderna con El Quijote, antes al contrario, nos permite volver a nuestras raíces y, a la manera de la gramática respecto a la lengua, no desviarnos de aquellas conductas que se demostraron eficaces para el progreso social. Si así lo hicieran, creeríamos en su buena voluntad; si no lo hacen, seguiremos preguntándonos, con un atroz pesimismo, adónde quieren llevarnos y cómo vamos a acabar.

***No es una nueva ley lo que se está perpetrando, es una reformilla, un lavado de cara para que el Gobierno salve la suya.***

son los que conformaron nuestra civilización?, ¿es que acaso consideramos que otras culturas que sojuzgan a la mujer, que realizan prácticas bárbaras son superiores a la nuestra?. Pues no, objetivamente no, y sólo un ciego que no quiera ver caerá en la demagogia de considerarlo así ¡Dios nos libre de esos que confunden el respeto con la exaltación, actitud tan frecuente en estos tiempos!

En fin, que alguien pensará: "Esta señora escribe pero no aporta argumentos" y es verdad pero, para argu-

## LIBROS recibidos



### RD EDITORES

- ACOSO ESCOLAR. Por Javier Ricou.

La historia de Josep, como la de Jokin – que lamentablemente ya no puede contarla -, o la de todas las víctimas de esa lacra llamada acoso escolar es sólo la punta de un gran iceberg extendido por la mayoría de colegios e institutos de este país.

El libro recoge diferentes historias de escolares víctimas de agresiones y se da voz también a los expertos para que aporten sus conocimientos y opiniones sobre esta violencia entre iguales en las aulas, que lejos de acabarse cada día parece adquirir un mayor grado de crueldad. Y todo con un único deseo: para que todos estos escolares vuelvan a recuperar esa libertad, dignidad, autoestima y ganas de vivir que de forma sistemática y continuada le van arrebatando poco a poco sus propios compañeros de clase.